



Facultad de Ciencias de la
Educación



Acta de la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 22 de mayo de 2012

En Córdoba, a las 10,00 horas de la mañana del martes 22 de mayo de 2012 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

1.- Debate sobre las medidas a adoptar ante la publicación del Real Decreto-ley de 20 de abril de 2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Asistentes: sesión abierta a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

1.- Debate sobre las medidas a adoptar ante la publicación del Real Decreto-ley de 20 de abril de 2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

El Decano expone las principales implicaciones que pueden estar asociadas a la aplicación del Real Decreto, estando entre ellas, la fusión de Facultades y Departamentos y la no contratación de personal docente. Del mismo modo, informa que el Equipo Rectoral aún no se ha pronunciado sobre como se va a concretar esta normativa estatal en la Universidad de Córdoba. Se establece un espacio de debate y reflexión sobre la nueva situación que se presenta en las universidades y en concreto en nuestra Facultad y se comentan las principales vías hacia las que debemos dirigirnos, que incluyen la diversificación de oferta de títulos de formación y el diseño de un plan de acción que nos permita seguir avanzando con los recursos con los que se disponen.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo aproximadamente las 12,30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

V°B°
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix